



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL Y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, en sus condiciones de **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, el Ministerio de Asuntos Exteriores despilfarra su presupuesto de esta manera: *“desde subvencionar con 523,949.14 euros la pesca artesanal en Nuadibú (en Mauritania), a dar 65.000 euros para ayudar a defender los derechos LGTBI en Haití”*.

De esta forma, mientras que en España nuestros compatriotas pasan a engrosar las colas del hambre, la gente se ve en la obligación de cerrar sus comercios y con cifras de paro que llevan a niveles escalofriantes, el Gobierno aprueba transferir *“una buena cantidad de dinero a Perú (hasta 100.000 euros) para garantizar los*



derechos de la población afroperuana del país latinoamericano". Adicionalmente, en noviembre de 2020 la ministra González Laya **consideró oportuno dar hasta 300.000 euros del dinero de los contribuyentes para la "resiliencia agrícola" en Cabo Verde.** Del mismo modo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo *"ha pagado otros 608.768,00 euros públicos para fomentar el desarrollo agrícola en Gaza".*

Por su parte, en relación con las ayudas prestadas a Marruecos a través de otro organismo estatal similar a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, cabe destacar que *"se le ha regalado 14 millones de euros en todoterrenos, camiones militares y cámaras térmicas. Todo para conseguir que Marruecos sea capaz de controlar sus fronteras y evitar escenas como las que han invadido las Islas Canarias, con cientos de migrantes marroquíes llegando en pateras a las costas".*

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- Atendiendo a las informaciones publicadas, ¿podría indicar el Gobierno los criterios de utilidad pública para España seguidos para subvencionar con 523.949,14 euros la pesca artesanal en Nuadibú (Mauritania)?
- 2.- Asimismo, ¿podría indicar el Gobierno los criterios de utilidad pública para España seguidos para ayudar con 65.000 euros a defender los derechos LGTBI en Haití?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3.- ¿Podría indicar el Gobierno los criterios de utilidad pública para España seguidos para transferir a Perú 100.000 euros para garantizar los derechos de la población afroperuana del país?

4.- ¿Podría indicar el Gobierno los criterios de utilidad pública para España seguidos para destinar 300.000 euros públicos para la “resiliencia agrícola” en Cabo Verde?

5.- ¿Podría indicar el Gobierno los criterios de utilidad pública para España seguidos para subvencionar con 608.768 euros públicos el desarrollo agrícola en Gaza?

6.- ¿Podría indicar el Gobierno los criterios de utilidad pública para España seguidos para destinar 14 millones de euros a Marruecos para la compra de todoterrenos, camiones militares y cámaras térmicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de enero de 2021.

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.

Víctor González Coello de Portugal.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Alberto Asarta Cuveas.

Agustín Rosety Fernández de Castro.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel: 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_000382

C.DIP 94904 01/03/2021 13:09



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Víctor Sánchez del Real.

Emilio Jesús del valle Rodríguez.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 94904 01/03/2021 13:09

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_000382